



DIRECCION DE AUDITORIA SIETE

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL PROCESO DE TRASPASO DE PATENTE DE LICORES DE LA ABARROTERIA PAMELA, POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DEL 2010 AL 31 DE ENERO DE 2012

SAN SALVADOR, MAYO 2012

INDICE

	Página
I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN	2
V. CONCLUSION	2

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD
Período del 1/5/09 al 30/4/2012
La Libertad

El presente informe contiene los resultados del Examen Especial al Proceso de Traspaso de Patente de Licores de la Abarrotería "Pamela", por el Departamento de Catastro de la Alcaldía Municipal de La Libertad, Departamento de La Libertad, por el periodo del 1 de enero del 2010 al 31 de enero de 2012, realizado mediante Orden de Trabajo No. 15/2012 del 20 de febrero de 2012, en atención a denuncia No. DPC-19-2011 presentada el 18 de marzo de 2011, en el Departamento de Participación Ciudadana la Corte de Cuentas de la República.

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN

En cumplimiento al Art.30 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, numeral dos, se realizó Examen Especial, según Orden de Trabajo DASI No.15/2012 de fecha 20 de febrero de 2012, relacionado con el traspaso de patente de licores de la abarrotería "Pamela", por el Departamento de Catastro de la Alcaldía Municipal de La Libertad, Departamento de La Libertad, en atención a escrito presentado el día 15 de junio de 2011, al Departamento de Participación Ciudadana de la Corte de Cuentas de la República.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

a) Objetivos

Objetivo General

Emitir un informe que contenga los resultados del examen sobre el proceso llevado a cabo por el Departamento de Catastro de la Alcaldía Municipal de La Libertad, Departamento de La Libertad, relacionado con el traspaso de patente de la Abarrotería "Pamela", por el periodo del 1 de enero del 2010 al 31 de enero de 2012, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

Objetivo específico

Determinar la legalidad del proceso de traspaso de la patente de la Abarrotería "Pamela", por el Departamento de Catastro de la Municipalidad de La Libertad, Departamento de La Libertad.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

a) Alcance

Nuestro examen se realizó al periodo del 1 de enero de 2010 al 31 de enero 2012, en lo referente al proceso de traspaso de patente de la Abarrotería “Pamela”, por el Departamento de Catastro de la Municipalidad de la Libertad, Departamento de La Libertad.

b) Resumen de los procedimientos aplicados

- Analizamos el proceso desarrollado entre la Alcaldía Municipal de La Libertad, la parte beneficiada con el traspaso de la patente y los demandantes.
- Evaluamos la normativa bajo la cual se rige el proceso de traspaso de una patente, para el caso de las abarroterías y la documentación que respalde el proceso bajo el cual se otorgó el traspaso de la patente de la Abarrotería “Pamela”.
- Solicitamos el Acuerdo Municipal en el cual se aprobó el traspaso de la patente de la Abarrotería “Pamela”.
- Investigamos la existencia de procesos judiciales relacionados con la denuncia.
- Investigamos sobre refrendas posteriores al traspaso de la patente de licores correspondientes a la Abarrotería “Pamela”.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

El presente informe de Examen Especial al Proceso de Traspaso de Patente de Licores de la Abarrotería “Pamela”, por el Departamento de Catastro de la Alcaldía Municipal de La Libertad, Departamento de La Libertad, correspondiente al periodo del 1 de enero del 2010 al 31 de enero de 2012, no presenta hallazgos o condiciones reportables, de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

V. CONCLUSIÓN

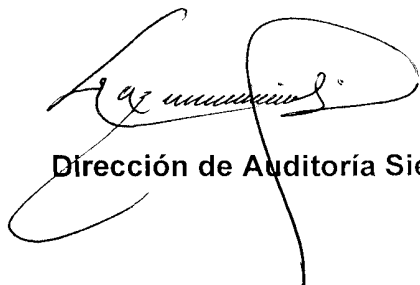
Con base a los procedimientos de auditoría realizados, concluimos que la cuenta 2861, ha sido regularizada en los aspectos que constituían el objeto de

la denuncia ciudadana atendida, en vista que el Concejo Municipal de La Libertad, revocó lo actuado en los años 2010 y 2011; emitiendo para esos efectos el acuerdo municipal número nueve de fecha 23 de marzo de 2012, consignado en el acta número doce, de fecha veintiséis de marzo del dos mil doce; asimismo, realizó el traslado de los tributos municipales mensuales de dicha abarrotería aportados a la Municipalidad por el poseedor de la cuenta número 2327, durante los años 2010 y 2011, a la cuenta corriente número 2861.

El presente informe se refiere únicamente al examen especial al proceso de traspaso de patente de licores de la abarrotería pamela, por el departamento de catastro de la Alcaldía Municipal de La Libertad, departamento de la libertad, por el periodo del 1 de enero del 2010 al 31 de enero de 2012, el cual fue realizado de acuerdo a Normas, Manual y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, por lo tanto no emitimos opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto.

San Salvador, 28 de mayo de 2012.

DIOS UNION LIBERTAD


Dirección de Auditoría Siete

